



#### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº112-2023-D-FIIS

Callao, 02 de Agosto del 2023

Visto, la **RESOLUCIÓN Nº013-2023-D-FIIS**, de fecha 07 de febrero del 2023, del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el **OFICIO Nº266-UIFIIS-2023** de la Dra. Sally Karina Torres Alvarado – Directora de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la **Transcripción Nº035-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO PHVA EN EL ÁREA DE VENTAS DE LA EMPRESA ECOMOTORS S.A.C."**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. Farfán García José**; presentado por los bachilleres: **Llanos Chumpitaz Edward Andrés, Mamani Huanca Milagros Balvina y Napa Quiroz Brayán Danilo** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

#### CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **Llanos Chumpitaz Edward Andrés, Mamani Huanca Milagros Balvina y Napa Quiroz Brayán Danilo** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO PHVA EN EL ÁREA DE VENTAS DE LA EMPRESA ECOMOTORS S.A.C."**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. Farfán García José**.

Que, de conformidad con la **Resolución Directoral de la Unidad de Investigación Nº035-2023-UIFIIS**, de fecha 26 de julio de 2023, resuelve: **"...1. PROPONER** con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO PHVA EN EL ÁREA DE VENTAS DE LA EMPRESA ECOMOTORS S.A.C."**, presentado por los Bachilleres: **Llanos Chumpitaz Edward Andrés, Mamani Huanca Milagros Balvina y Napa Quiroz Brayán Danilo** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente - Dr. Sakibaru Mauricio Luis Alberto, Secretario – Ing. Castillo Paredes Omar Tupac Amaru, Vocal – Mg. Galarza Curisínche Erwin Pablo, Suplente – Dr. Mas Azahuanche Guillermo Antonio, Asesor - Mg. Farfán García José**.

Que, con **RESOLUCIÓN Nº013-2023-D-FIIS**, de fecha 07 de febrero del 2023, del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el **OFICIO Nº266-UIFIIS-2023**, de la Dra. Sally Karina Torres Alvarado – Directora de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la **Transcripción Nº035-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO PHVA EN EL ÁREA DE VENTAS DE LA EMPRESA ECOMOTORS S.A.C."**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Mg. Farfán García José**; presentado por los bachilleres: **Llanos Chumpitaz Edward Andrés, Mamani Huanca Milagros Balvina y Napa Quiroz Brayán Danilo** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que los interesados cumplen con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de

Consejo Universitario **Nº150-2023-CU**, de fecha 15 de junio del 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.



#### RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO PHVA EN EL ÁREA DE VENTAS DE LA EMPRESA ECOMOTORS S.A.C."**, presentado por los bachilleres: **Llanos Chumpitaz Edward Andrés, Mamani Huanca Milagros Balvina y Napa Quiroz Brayan Danilo** para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

Dr. Sakibaru Mauricio Luis Alberto	Presidente
Ing. Castillo Paredes Omar Tupac Amaru	Secretario
Mg. Galarza Curisínche Erwin Pablo	Vocal
Dr. Mas Azahuanche Guillermo Antonio	Suplente
Mg. Farfán García José	Asesor

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU, de fecha 15 de junio del 2023; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71º que a la letra dice: **"El presidente del jurado evaluador del proyecto de tesis, remite al decano de la facultad el dictamen colegiado con la firma de los tres miembros, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic).**
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE  
SISTEMAS

MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ  
DECANO (e)